

Buenos Aires, 22 de mayo de 2026

Estimado/a Prestador/a:

Queremos comunicarle la incorporación de nuevos planes de cobertura para integrantes del **Ministerio de Seguridad Nacional (Gendarmería Nacional Argentina y Prefectura Naval Argentina)**. Los mismos se encontrarán habilitados para su atención a partir del **1 de junio de 2026**. Solo podrán ser atendidos aquellos asociados que cuenten con la credencial de MEDICUS.

PLANES

•Plan MS1

Plan con copagos

•Plan MS2

Plan sin copagos

CREDENCIALES

Estos son los modelos de credencial para la correcta identificación de los asociados al momento de la prestación:

Plan MS1



Plan MS2



FACTURACIÓN DE COPAGOS

El plan **MS1** cuenta con copagos, los que deberán ser abonados por el asociado al momento de la atención. En los próximos días serán notificados los importes y las prácticas sujetas a los mismos.

A su vez, las prestaciones deberán seguir facturándose al 100% del valor convenido. El importe correspondiente al copago será descontado de su liquidación.

Asimismo, el plan **MS2** se encuentra exento de copagos, por lo que no corresponderá efectuar cobros por prestaciones.

COBERTURA DE INTERNACIÓN

Los asociados correspondientes a los planes **MS1** cuentan con cobertura de internación en **habitación compartida**.

Así también, se aclara que el plan **MS2** y el resto de los planes de cobertura de nuestros asociados mantienen la modalidad de internación en habitación individual.

AUTORIZACIONES

Las solicitudes de Autorizaciones deberán gestionarse a través de:

Mail: autorizacionesplanms@medicus.com.ar

DERIVACIONES

Los canales para derivaciones a Coordinación de Urgencia y Emergencias son:

Tel: [5184-5266](tel:5184-5266)

Mail: mesaoperativa@medicus.com.ar

CENTRO DE AYUDA AL PRESTADOR

Para consultas operativas, soporte o asistencia vinculada a la implementación de los nuevos planes, se encuentran disponibles los siguientes canales de contacto:

- Mail: contactenos.prestadores@medicus.com.ar
- Tel: [5555-7381](tel:5555-7381)
- Horario de atención: lunes a viernes de 9 a 18 h.

Agradecemos, como siempre, el compromiso y acompañamiento brindado a nuestros asociados.

Saludos cordiales,

Gerencia de Prestaciones Médicas